

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE SALUD

Resolución de 2 de junio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto tramitación ordinaria para la contratación del servicio que se cita. (PD. 1653/2017).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número expediente: SVC/03/17.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Contrato servicio para el desarrollo de un programa de ámbito provincial consistente en 161 plazas de Acogimiento Residencial de menores en protección, en varias modalidades de acogimiento.
 - c) Plazo de ejecución: Dos años, estando previsto su inicio el 15 de octubre de 2017.
 - d) Admisión de prórrogas: Sí, dos años.
 - e) División por lotes: Sí.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Selección de la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios.
 - d.1) Criterios evaluables en función de un juicio de valor (hasta un máximo de 49 puntos) 1) Propuesta de programa educativo del centro (hasta un máximo de 38 puntos). 2) Mejoras del Anexo VI-A (hasta un máximo de 11 puntos).
 - d.2) Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas (hasta un máximo de 51 puntos): 1) Proposición económica (hasta un máximo de 30 puntos); 2) Mejoras del Anexo VI-B (hasta un máximo de 21 puntos)
4. Presupuesto base de licitación total: Diez millones trescientos ochenta y dos mil setecientos noventa euros (10.382.790,00 €) IVA incluido.
 - 4.1. Lote 1: Un millón ciento cincuenta y seis mil trescientos veinte euros (1.156.320,00 €) IVA incluido.
 - 4.2. Lote 2: Setecientos setenta mil ochocientos ochenta euros (770.880,00 €) IVA incluido.
 - 4.3. Lote 3: Setecientos setenta mil ochocientos ochenta euros (770.880,00€) IVA incluido.
 - 4.4. Lote 4: Setecientos setenta mil ochocientos ochenta euros (770.880,00€) IVA incluido.
 - 4.5. Lote 5: Un millón seiscientos sesenta y cinco mil cuatrocientos veintidós euros (1.665.422,00€) IVA incluido.
 - 4.6. Lote 6: Setecientos ochenta y tres mil setecientos veintiocho euros (783.728,00€) IVA incluido.
 - 4.7. Lote 7: Seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos euros (642.400€) IVA incluido.
 - 4.8. Lote 8: Seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos euros (642.400€) IVA incluido.

- 4.9. Lote 9: Trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta euros (385.440,00€) IVA incluido.
- 4.10. Lote 10: Trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta euros (385.440,00€) IVA incluido.
- 4.11. Lote 11: Trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta euros (385.440,00€) IVA incluido.
- 4.12. Lote 12: Trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta euros (385.440,00€) IVA incluido.
- 4.13. Lote 13: Trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta euros (385.440,00€) IVA incluido.
- 4.14. Lote 14: Trescientos ochenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta euros (385.440,00€) IVA incluido.
- 4.15. Lote 15: Ochocientos sesenta y siete mil doscientos cuarenta euros (867.240,00€) IVA incluido.
5. Valor estimado total: Veinticuatro millones quinientos cuarenta y un mil ciento cuarenta euros (24.541.140,00 euros) IVA no incluido.
- 5.1. Lote 1: Dos millones setecientos treinta y tres mil ciento veinte euros (2.733.120,00€) IVA no incluido.
- 5.2. Lote 2: Un millón ochocientos veintidós mil ochenta euros (1.822.080,00€) IVA no incluido.
- 5.3. Lote 3: Un millón ochocientos veintidós mil ochenta euros (1.822.080,00€) IVA no incluido.
- 5.4. Lote 4: Un millón ochocientos veintidós mil ochenta euros (1.822.080,00€) IVA no incluido.
- 5.5. Lote 5: Tres millones novecientos treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos euros (3.936.452,00€) IVA no incluido.
- 5.6. Lote 6: Un millón ochocientos cincuenta y dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho euros (1.852.448,00€) IVA no incluido.
- 5.7. Lote 7: Un millón quinientos dieciocho mil cuatrocientos euros (1.518.400,00€) IVA no incluido.
- 5.8. Lote 8: Un millón quinientos dieciocho mil cuatrocientos euros (1.518.400,00€) IVA no incluido.
- 5.9. Lote 9: Novecientos once mil cuarenta euros (911.040,00€) IVA no incluido.
- 5.10. Lote 10: Novecientos once mil cuarenta euros (911.040,00€) IVA no incluido.
- 5.11. Lote 11: Novecientos once mil cuarenta euros (911.040,00€) IVA no incluido.
- 5.12. Lote 12: Novecientos once mil cuarenta euros (911.040,00€) IVA no incluido.
- 5.13. Lote 13: Novecientos once mil cuarenta euros (911.040,00€) IVA no incluido.
- 5.14. Lote 14: Novecientos once mil cuarenta euros (911.040,00€) IVA no incluido.
- 5.15. Lote 15: Dos millones cuarenta y nueve mil ochocientos cuarenta euros (2.049.840,00€) IVA no incluido.
6. Requisitos específicos del contratista.
- a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará por uno de los medios siguientes de forma alternativa:
- a.1) Mediante declaración relativa a la cifra anual de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos un vez y media el valor estimado del contrato cuando su duración no sea superior al año, y al menos una vez y media el valor anual medio del contrato si la duración es superior al año. Importe mínimo:
- Lote 1: 867.240,00 €
- Lote 2: 578.160,00 €
- Lote 3: 578.160,00 €
- Lote 4: 578.160,00 €
- Lote 5: 1.249.066,50 €

Lote 6: 587.796,00 €
Lote 7: 481.800,00 €
Lote 8: 481.800,00 €
Lote 9: 289.080,00 €
Lote 10: 289.080,00 €
Lote 11: 289.080,00 €
Lote 12: 289.080,00 €
Lote 13: 289.080,00 €
Lote 14: 289.080,00 €
Lote 15: 650.430,00

Totalidad de los lotes: 7.787.092,50 euros

a.2) En el caso de profesionales que no tengan la condición de empresarios, justificación de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, con indicación expresa de los riesgos cubiertos y de su plazo mínimo de vigencia o fecha de vencimiento. El importe del seguro será al menos el importe del contrato o del lote o lotes a los que licite.

a.3) Mediante el patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas, que deberá superar el 20 por 100 del importe del contrato. Importe mínimo:

Lote 1: 231.264,00 €
Lote 2: 154.176,00 €
Lote 3: 154.176,00 €
Lote 4: 154.176,00 €
Lote 5: 333.084,40 €
Lote 6: 156.745,60 €
Lote 7: 128.480,00 €
Lote 8: 128.480,00 €
Lote 9: 77.088,00 €
Lote 10: 77.088,00 €
Lote 11: 77.088,00 €
Lote 12: 77.088,00 €
Lote 13: 77.088,00 €
Lote 14: 77.088,00 €
Lote 15: 173.448,00

Totalidad de los lotes: 2.076.558,00 euros

b) La solvencia técnica y profesional se acreditará por los siguientes medios de forma acumulativa:

b.1) Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años (2012-2017) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acompañada de los documentos acreditativos correspondientes. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de certificado, mediante una declaración del empresario; Importe mínimo:

Lote 1: 404.712,00 €
Lote 2: 269.808,00 €
Lote 3: 269.808,00 €
Lote 4: 269.808,00 €
Lote 5: 582.897,70 €
Lote 6: 274.604,80 €
Lote 7: 224.840,00 €
Lote 8: 224.840,00 €

Lote 9: 134.904,00 €
Lote 10: 134.904,00 €
Lote 11: 134.904,00 €
Lote 12: 134.904,00 €
Lote 13: 134.904,00 €
Lote 14: 134.904,00 €
Lote 15: 303.534,00

Totalidad de los lotes: 1.887.780,00 euros

- b.2) Titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato.
- c) Otros requisitos específicos:
- c.1) Nombre y cualificación del personal responsable de ejecutar el contrato.
- c.2) Nombre y cualificación profesional del Director del Centro: Sí.
- c.3) Presentación de un proyecto de plantilla conforme a los requisitos mínimos establecidos en el presente Anexo y en el punto 7 del PPT, en función del lote o lotes a los que licite, firmado por el licitador, y que contenga expresamente, la categoría y la jornada. Deberá incluirse asimismo compromiso del licitador de contratar a dicho personal en caso de resultar adjudicataria.
- c.4) Compromiso de dedicación de los medios personales o materiales suficientes para la ejecución.
- c.5) Inscripción en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.
- c.6) Resolución de autorización de funcionamiento emitida por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, para un número de plazas suficientes para el lote/ lotes a los que licita. En caso de no tener la entidad concedida la autorización de funcionamiento para el lote al que desee optar, deberá presentar un informe firmado por arquitecto y visado por el colegio profesional correspondiente que certifique que el inmueble cumple los requisitos materiales para llevar a cabo un programa de acogimiento residencial de menores establecidos en la Orden de 28 de julio de 2000, conjunta de las Consejerías de Presidencia y Asuntos Sociales, por la que se regulan los requisitos materiales y funcionales de los servicios sociales de Andalucía y se aprueba el modelo de solicitud de las autorizaciones de funcionamiento.
- En todo caso la autorización deberá estar concedida con carácter previo a la firma del contrato.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del 26 de junio de 2017.
- b) Modalidad de presentación: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 956 009 120.
- c) Lugar de presentación:
1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
 2. Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
 3. Localidad y código postal: Cádiz 11009.
 4. Teléfono: 956 009 114. Fax: 956 009 120.
- d) Admisión de mejoras: Sí.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Examen de la documentación administrativa.
- a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, Avenida María Auxiliadora, 2.

- b) Localidad y código postal: Cádiz 11009.
 - c) La fecha de apertura de los sobres 2 y 3 se publicará en el perfil del contratante del órgano de contratación.
9. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
- 9.2. Envío de la licitación para su publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea: 2 de junio de 2017.
10. Obtención de documentación e información.
- a) Sección de Gestión Económica.
 - b) Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
 - c) Localidad y código postal: Cádiz 11009.
 - d) Teléfono: 956 009 114. Fax: 956 009 120.
 - e) Dirección Internet del perfil del contratante. Plataforma de Contratación. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
11. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Delegación Territorial de de Salud de Cádiz, es de 9,00 a 14,00 horas, los días laborables de lunes a viernes.

Cádiz, 2 de junio de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.